

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 82

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 4 de Diciembre de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

LA CARRETERA

—(DE)—

ANSÓ A LAPENA POR BAILO

La difícil y laboriosa gestación de esta obra pública ha puesto de relieve una vez más los capitales vicios de que adolece la Administración española.

Concebido el proyecto de carretera de Ansó á Lapeña ha medio siglo, hecho ley por las Cortes hace veinticinco ó treinta años, y refrendado en los múltiples organismos administrativos por que aquí pasan tales empresas, los montañeses vieron por fin un día inaugurados los trabajos y construída la carretera en sus tres primeras secciones (de Ansó á Bailo), con una celeridad desusada en esta tierra clásica de los inconvenientes y de los expedientes perdurables.

Quedaba por construir el trozo más fácil y más barato: la cuarta sección comprendida entre Bailo y Lapeña, unos veinte ó veinticuatro kilómetros en suma. Pero ¡ay! que parte de ese trozo cae dentro de la zona polémica, y median muy altas y poderosas razones de técnica militar que vedan la construcción del mismo.

El ramo de Guerra hizo valer esas razones en un informe emitido en 1894, cuyos términos, de ser mantenidos en todo su rigor, harán muy difícil, casi imposible la terminación de la carretera de Ansó á Lapeña.

Harto sabemos, que la oposición del ramo de Guerra no es sistemática ni caprichosa, ni menos enderezada á satisfacer menudos y bastardos intereses; pero (dicho sea con todos los respetos que merecen los dignos ingenieros que la formalizaron) entiendo que esa oposición es inoportuna y tardía. Si tamaños peligros para la integridad del territorio nacional traía aparejada la construcción de la carretera de Ansó á Lapeña, opusiera su veto el elemento militar antes de dar principio los trabajos de las tres secciones hoy construídas, y aquellos pueblos habrían baseado comunicación por otro punto menos flaco de la madre patria.

Con más elocuencia y autoridad que yo, critica la intervención del ramo de Guerra en este asunto, el distinguido periodista D. Luis Morote, en el siguiente párrafo que copio del número de *El Liberal* correspondiente al día 17 de Noviembre de 1894:

«... si había esos peligros para la defensa nacional, si los franceses se nos van á colar por ese boquete, si por consecuencia de tal carretera nos veríamos obligados en un porvenir lejano é improbable á refugiarnos en Cadiz ¿en qué estaba pensando el ramo de Guerra al tolerar la aprobación del trazado de la carretera y su construcción hasta Bailo? Se dirá que el error primero no justifica los sucesivos, y por eso mismo es preciso acudir á remediar las fatales consecuencias. Más con

idénticas razones se puede retorcer el argumento, afirmando que la oposición de ahora es terrible censura de la tolerancia anterior, y que los que tuvieron esta última no serían tan malos patriotas que abandonarían el territorio á la invasión.»

Muy atinadamente razona el ilustrado redactor de *El Liberal*; y lo transcrito corrobora la calificación de inoportuna y tardía que hemos dado á la oposición del ramo de Guerra. Por no haber sido planteada en tiempo hábil, hizo el Estado cuantiosos dispendios para la construcción de la carretera desde Ansó á Bailo, que de no ser continuada hasta Lapeña es completamente inútil, pues no enlaza con vía alguna general, y los pueblos por ella unidos no tienen importancia suficiente á justificar la necesidad de su enlace por una carretera.

A las razones técnicas que Guerra aduce para impedir la construcción ó, hablando con más propiedad, la terminación de la tantas veces nombrada carretera, pueden oponerse estas otras, á mi juicio más atendibles y poderosas:

La región montañesa es rica en maderas, cereales, ganados y productos minerales varios que hoy no son beneficiables, ó lo son en muy pequeña escala, por falta de comunicación rápida y barata con los grandes centros industriales y mercantiles. Si la carretera fuera terminada hasta Lapeña, la situación de la comarca hoy muy precaria y angustiosa á causa de la miseria general, mejoraría notablemente. Por esa vía tendrían los habitantes de los valles pirenaicos, cómodo acceso á la carretera general de Zaragoza á Francia, y al ferrocarril de Canfranc, en cuyas estaciones de Lapeña y Averte embarcarían viajeros y mercancías que hoy son conducidas á lomo de acémila por caminos vecinales abruptísimos y peligrosos, (á cuya conservación se opone también Guerra por mor de la probable invasión), pues no les conviene utilizar el ferrocarril desde Jaca por ser casi igual la distancia que separa á los más de los pueblos de esta ciudad y de Lapeña.

Gran fortuna es para los pueblos interesados que el ilustre hombre público que hoy se halla al frente del Ministerio de Fomento, sea el mismo á quien el distrito de Jaca se honró en designar por su representante en Cortes. Y para quien, como el que estas líneas escribe, haya oído de los propios labios del Excmo. Sr. Conde de Xiquena, frases de acendrado cariño á la tierra aragonesa en general y al distrito de Jaca en particular, no puede ofrecer ya duda que se removerán todos los obstáculos por enormes que sean, que se orillarán todas las dificultades por insuperables que parezcan, y pronto será un hecho la construcción del trozo de carretera de Bailo á Lapeña. Así lo demandan de consuno la justicia y los intereses de una comarca extensísima que hoy vive casi completa-

mente incomunicada con el resto de España.

GERMÁN JIMÉNEZ BASELGA.

EJÉRCITO DE SOMBRAS

Se creyó de buena fé por mucha gente que el envío de 200.000 hombres á Cuba no solo era un ejemplo de gallardía, sino que el esfuerzo era necesario para concluir pronto la insurrección.

Pocos repararon en que al número no respondían las condiciones de edad y fortaleza necesarias para campaña tan ruda como la de Cuba.

Así y todo, el daño habría sido menor, de emplearse mayor esmero en la alimentación del soldado.

Refiriéndose á los telegramas del general Blanco enviados al ministerio de la Guerra, sobre el lastimoso estado sanitario del ejército, dice nuestro colega *El Tiempo*, que ha de excusar desde luego, por razones de patriotismo, datos autorizadísimos que sobre este particular ha leído llegados por el último correo; pero el paludismo y la anemia producida por la alimentación insana y mezquina que recibía el soldado, ha convertido, según frase que se consigna en dichos datos, en un ejército de sombras los batallones que salieron de la Península.

Da cuenta el general Blanco de las mejoras que se han introducido en los servicios sanitarios y de Administración militar, y de la esperanza que abriga de que todo ello contribuya, si aún es tiempo, á salvar muchas vidas.

Desgraciadamente el regreso á los puertos de la Península de los barcos de la Trasatlántica, y las manifestaciones de los propios soldados, confirman que muchas de las enfermedades, no tanto provienen de la tierna edad de los soldados enviados á Cuba, y de los rigores de aquel clima, como de la falta de alimentación; cuando precisamente esta atención merecía preferente y solícito cuidado.

No ha faltado jamás ardimiento y buena voluntad al soldado en la cruel campaña de Cuba, sino fuerzas para realizar su empeño.

Un ejército más reducido, pero con más esmero cuidado, habría producido mejores resultados; y desde luego ha padecido el país el daño de soportar gastos enormes, que bajo una administración más previsora y paternal, habrían podido reducirse bastante.

El Correo.

LOS CARLISTAS Y LA AUTONOMÍA

RECUERDO OPORTUNO

Tienen mucho valor de actualidad los recuerdos que hace *El Liberal*, de los proyectos autonómicos de D. Carlos, con relación á Cuba, á poco de estallar la revolución de Septiembre.

Registrado está ese intento en las cartas históricas, dirigidas por él al general Lersundi y á don Miguel de Aldama.

Véase un párrafo de la primera, escrita en París á los 30 de Octubre de 1868:

«—General: Corociendo vuestro valor y vuestras dotes de hombre de Estado, cuento con una eficaz cooperación en el puesto que desempeñais, no dejándoos relevar por enviado alguno de la revolución.

Si creéis necesario enviarme una comisión proponiéndome las reformas que deben introducirse en la isla, hacedlo.

YO CREO QUE ES MÁS CONVENIENTE QUE ESE PAÍS TENGA MÁS AUTONOMÍA EN LA LOCALIDAD, QUE REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES ESPAÑOLAS.

Tomad el título de virey de las Antillas, que yo os confiero solemnemente por esta mi real carta autógrafa. REUNID UN CONSEJO CON EL TÍTULO DE SECRETARIOS DEL VIREY, QUE DEBERÁN SERLO EN CADA RAMO LOS JEFES DEL MISMO.»

Con la misma fecha escribió el pretendiente á D. Miguel de Aldama, invitándole a influir con sus relaciones en el buen suceso de los proyectos que debían fomentar las riquezas de la isla y su unión á la Metrópoli, é incluyéndole el nombramiento de gobernador civil de Cuba.

El general Lersundi contestó declinando cortesmente el encargo.

El Sr. Aldama hizo lo propio.

Resulta de todos modos que la autonomía que tanto abominan ahora los carlistas, parecía buena á su jefe en 1868.

OPINIÓN AUTORIZADA

El general Martínez Campos.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* ha preguntado su opinión sobre los últimos decretos al general Martínez Campos, quien ha dicho:

«Yo, á decir verdad, no hubiera tenido el valor que hay que reconocer al Sr. Sagasta para realizar tamaña empresa. Reconozco la energía del Gobierno y aplaudo su resolución, pues que la reforma era, más que necesaria, indispensable.

Confiado en las promesas de Cánovas y de su Gobierno, fui á Cuba esperanzado en llevar amplias concesiones de libertad por medio de unos decretos.... que no llegaron. Es más: solicité del entonces ministro de Ultramar, Sr. Castellano, autorización para emprender en la isla obras públicas donde ocupar más de 40.000 obreros en Las Villas, y la rebaja del arancel en el hierro, porque estaba recargada esta importante materia en un 80 por 100 de su valor.

Las contestaciones del Sr. Castellano á mis primeras cartas, fueron negativas.

Ya sé yo que á mis correligionarios ha de hacerles muy poca gracia estas mis declaraciones; pero conocido mi carácter, á nadie ha de extrañar que procure juzgar los asuntos políticos sin ningún apasionamiento.»

REVISTA POLÍTICA

Madrid 2 de Diciembre de 1897

Ya fué publicada en la *Gaceta de Madrid* la nueva Constitución autonómica para Cuba y Puerto Rico.

Al leer los periódicos y si se fija en las conversaciones de los círculos políticos y sociales, fácilmente se nota que la opinión en general es benévola para el gobierno.

Realmente á la altura á que habían llegado las cosas, y después de las enseñanzas recibidas, el camino tomado por el gobierno liberal es el que traza la prudencia.

La historia enseña que la conciliación ha salvado muchas causas, y que la intransigencia las ha perdido todas.

Nadie ha de negar en último término la nobleza de miras y el honrado patriotismo con que han procedido los Sres. Sagasta y Moret.

Es claro que el aplauso no ha de ser general y unánime, y que necesariamente ha de haber notas en contra, siendo la más vehemente la que dan los carlistas, que llegan hasta á calificar de *traidor* al gobierno, ansiosos de encontrar una complicación que abra camino á sus propósitos.

Cuando todo el mundo aplaude las reformas, y hasta los más recalcitrantes las aceptan, ellos solos

con la colaboración del Sr. Romero Robledo, las combaten á sangre y fuego y protestan á gritos.

Celebraron una reunión en el Congreso y acordaron redactar un documento en el que constan sus ideas contrarias á la autonomía, pero esto pareció poco á sus afanes de notoriedad, y como no tenían otra cosa que hacer ni podían meterse en otras honduras, apelaron al recurso de ese acuerdo *res-va-disimo* que está haciendo el papel de coco y que llevaron á Venecia dos emisarios de talla tan elevada como los señores conde de Casasola y Zubizarreta.

No se sabe, ni despierta la menor curiosidad, á que se refiere el acuerdo misterioso; pero bien pudiera explicarlo la especie que corre de que los carlistas, con fiera arrogancia, se proponen *fixar un plazo breve* para que la concesión de la autonomía produzca efectos evidentes, ó de lo contrario adoptarán en el acto una actitud muy lamentable.

La bravata no puede ser más grande y el enano de la Venta resulta un personaje serio al lado de los iniciadores de un acuerdo de transcendencia tan grande.

Pero aun esto era poco y han querido acompañar la amenaza con algo que pueda parecer un medio de cumplirla, haciendo circular la noticia de que el marqués de Cerralbo ha contratado en Londres un empréstito. Nada menos que un empréstito.

Los tímidos se habrán alarmado; pero se tranquilizarán en cuanto sepan que mientras se suponía al delegado del pretendiente en Londres levantando fondos, el noble marqués se hallaba muy tranquilo en San Juan de Luz, asombrado quizás de lo embusteros que son sus correligionarios.

Los carlistas han conseguido su objeto de meter ruido y que se hable de ellos; pero no logran intimidar, ni mucho menos sacar de su actitud reposada al gobierno, que vigila, como hace siempre, pero que no concede importancia á esos alardes, porque las noticias que recibe de las provincias son de que no encuentra eco en los pueblos esa agitación artificial que desde Madrid quieren imprimir los directores del movimiento.

Cálmense, pues, los timoratos, y los explotadores de la Bolsa; no hagan esfuerzos por hinchar un asunto que carece de importancia.

No es más que cuestión de ruido.

En el orden de los que gritan sigue á los carlistos el grupo del Sr. Romero Robledo, que al ver como desaparece de sus manos el poder omnimodo, que por espacio de muchos años ha monopolizado en Cuba, levanta la voz para protestar de la instauración del régimen autonómico en las Antillas.

Algunos otros conservadores, no muy calificados, muestran también alarmados por los decretos autonómicos.

Sus alarmas de hoy no dejan de carecer de lógica y estar en contradicción con su conducta de antes. ¿Acaso han desaparecido ya de su memoria las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo en Febrero último? «*Voy con toda sinceridad, con toda resolución, á que se plantee en Cuba la autonomía. En esto no habrá radicalismo que me detenga.*» Esto dijo el entonces presidente del Consejo de ministros, y estas declaraciones fueron reproducidas con aplauso por los periódicos entonces ministeriales.

Indudablemente hay inconsecuencia entre lo que ahora dicen y lo que decían ó callaban cuando su jefe tomó el camino que luego han recorrido los liberales con más empuje.

Justo será decir, sin embargo, que los conservadores, en su inmensa mayoría, miraban con recelo la política colonial del Sr. Cánovas, callando sólo ante la autoridad de su jefe y ante el temor de una discordia con él; pero con todo esto, prestaron acatamiento á los decretos del Sr. Cánovas, y hasta fueron tímidas y fugaces las mismas protestas que el Sr. Romero Robledo consignó en *La Correspondencia*.

Al sentirse hoy los conservadores libres de la influencia del Sr. Cánovas, exponen con holgura su verdadero pensamiento, sinceramente hostil á las reformas otorgadas.

Es una excepción en esta corriente el general Martínez Campos, cuya opinión, sin embargo, por el conocimiento personal que tiene del problema, y por la autoridad de sus servicios, contrapesa gallardamente el parecer de sus amigos.

A nadie debe maravillar que los conservadores y otros elementos políticos y sociales del país repugnen las reformas, porque la historia de España está llena de los recelos y desconfianzas que ahora se expresan.

Sólo á una minoría resuelta é ilustrada del elemento civil y militar, fueron debidas las libertades que consagraron las Cortes de Cádiz, y minoría

eran también en el país los legisladores del año 20 y del año 37.

El sentimiento nacional, educado en la intolerancia y en la suspicacia, ha sido, sobre todo, refractario á concesiones en los dominios dependientes de la Corona, así en el Viejo como en el Nuevo Mundo, siendo tan fuertes y tan extensas sus raíces, que todavía se siente su influencia.

El gran error del pueblo español, de sus reyes y de sus gobernantes, ha consistido en el empeño de resolver todas las cuestiones por la violencia, política desatentada que después de desangrar nuestra hacienda y de despoblar nuestro territorio, ha servido tan sólo para perder cuanto poseíamos en Italia, en los Países Bajos y en el Nuevo Mundo.

Del vasto imperio colonial en el Nuevo Mundo, sólo nos restan Cuba y Puerto Rico, que por lo visto hay bastantes españoles que desean perder también siguiendo el histórico procedimiento.

Tan crónica se ha hecho ya la enfermedad en Cuba, que no nos extraña que muchos duden de la eficacia del remedio que ahora se va á aplicar.

Es indudable, sin embargo, que no quedaba ya mas camino que el que se ha tomado: único que ofrece esperanzas razonables de paz y de concordia.

X.

ESTADÍSTICA TRISTE

El extracto de la revista pasada al ejército de operaciones de Cuba en principios de Noviembre, da los siguientes aterradores datos:

De los 200.000 hombres que allá han ido en poco más de un año, quedan tan solo 114.000.

Son, pues, 87.000 los que han muerto en la magna, ó en los hospitales, los que han sido echados al mar en los viajes de regreso, los desaparecidos en la isla y los que, minados por la anemia y por la tuberculosis, han encontrado en nuestras villas y aldeas anónima sepultura.

De los 114.000 restantes, había en los primeros días del mes pasado 27.000 enfermos, muchos de los cuales no existirán á estas horas.

Está, por lo tanto, reducido el contingente actual á 87.000 hombres útiles, y se ha igualado en trágica proporción el número de los muertos y el de los vivos.

CENSURAS Á WEYLER

El Diario del Comercio, de Barcelona, llama la atención, mentándolo en forma durísima, sobre el hecho inexplicable de que el general Weyler, durante su estancia en aquella capital, no visitara los sanatorios que albergan los soldados enfermos y heridos procedentes de nuestras guerras coloniales.

«Ya que ellos—dice—no volvieron de Cuba entre el lujo de las cámaras de los trasatlánticos, bien mantenidos y rozagantes á recibir homenajes y triunfos, justo es que siquiera reciban por recompensa á sus sacrificios una lágrima de compasión de las buenas almas y una frase de consuelo de todos los que tenemos el deber de prodigar nuestros cuidados á los que tan brillantemente cumplieron con el suyo.

¿No pelearon algunos de esos valientes al lado del general Weyler? Si triunfos alega éste, ¿no contribuyeron á ellos esos soldados?»

ARAGÓN EN MADRID

Todos los periódicos regionales han llenado estos días muchas de sus columnas con las reseñas de las fiestas, que en honor de la JOTA han celebrado nuestros paisanos residentes en Madrid. Ya que las pequeñas dimensiones de nuestro periódico, no nos permiten darlas íntegras, como deseáramos, nos limitamos á copiar las siguientes líneas, que tomamos de nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragón*:

«Suena estos días en Madrid el nombre de Aragón con verdadero regocijo.

La fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, de la que es dignísimo presidente el señor Moya, tan encariñado con nuestra tierra y tan solícito por su bien, fué brillante iniciación de otras fiestas, si más modestas, tan entusiastas como aquélla por esta región querida, digna por sus añejas tristezas de que su nombre suene y de que notas regionales evocando nuestras tradiciones gloriosas, nuestro pasado venturoso y nuestro carácter elogiado, sirvan de epílogo á nuestro renacimiento.

En nuestra sección telegráfica de ayer puede ver-

se lo que la fiesta de *El Liberal* fué y de la que recibimos noticias halagüeñas, que si callamos por lo que á nosotros atañe, toda vez que el *Heraldo* recibió muestras palmarias de las simpatías con que le distingue la colonia aragonesa, no hemos de callar lo que á nuestros paisanos atañe.

La fiesta en la suntuosa casa de *El Liberal*, fué esencialmente aragonesa. Si los aires andaluces brotaron de la guitarra hábilmente manejada por el Sr. Fernández y de su garganta salieron los jipíos flamencos, contraste formaron con las alegres notas de la jota, para su mayor realce en aquellas almas aragonesas.

Todo por Aragón y para Aragón fué aquella fiesta, sola ella capaz de turbar el religioso silencio que imprime carácter de seriedad y buen tono á las cotidianas tareas de la labor periodística, circunstancia que avalora las buenas disposiciones del periódico en favor de Aragón.

¡Como no sentir expansionarse el alma al ver el nombre de nuestra tierra ensalzado.

Envidia sentimos de no presenciar aquella fiesta por la que enviamos sincero y entusiasta aplauso á sus iniciadores.

CARTA DE HECHO

2 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy Sr. mío: Tan pronto como he sabido quien era el corresponsal de LA MONTAÑA en esta villa, me apresuro á retirar cuantas ofensas pudiera haberle inferido en mi carta publicada en el número 81 correspondiente al 27 de Noviembre, porque me merece un concepto diametralmente opuesto al que manifesté en mi escrito.

Suyo afmo. s. q. b. s. m., *Mariano Pargada.*

NUESTRA CARTERA

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la necesaria autorización para edificar, en terrenos comprendidos dentro de la zona polémica de esta plaza, la nueva Casa Amparo que ha de servir de asilo á la ancianidad desamparada de esta diócesis. Nuestro caritativo Sr. Obispo propónese bendecir y colocar muy pronto la primera piedra y dar comienzo en muy breve plazo á las obras.

A este efecto, y en una reunión de distinguidas personas de esta localidad, habida anoche en los salones del palacio episcopal, se constituyó la Junta de administración y obras, quedando compuesta de los señores siguientes:

Presidente, el M. I. Sr. Provisor Eclesiástico, D. Marcos Antoni; Vicepresidente, D. Manuel Ripa; Tesorero, D. Santiago Lamartín; Secretario, D. Mariano Sanchez-Cruzat; Vocales, D. Pascual Gastón, D. José López Laclaustra, D. Gregorio Mur, D. José González, D. Rafael Leante y don Vicente Fumanal.

El día 29 de Noviembre último fué remitido á la Dirección general de Obras públicas por la Jefatura de esta provincia, el proyecto técnico del trozo 3.º de la carretera de Jaca á Sangüesa á Hecho—de la venta de Petraco á Hecho—estudiado y redactado en contados días, por el inteligentísimo é infatigable ingeniero D. José Sans Soler.

El ilustre diputado por este distrito señor conde de Xiquena, está interesadísimo en la rápida ejecución de esa obra pública. Su gestión en el ministerio de Fomento, ha de resultar próspera y beneficiosa para toda la provincia de Huesca.

Se ha decretado que los siguientes oficiales de fortificación pasen á servir los destinos que se mencionan:

El oficial celador de primera clase D. José Muñoz Fernández, de la comandancia de ingenieros de Jaca, prestando sus servicios en Cuba, á la comandancia de Granada; el de segunda clase don Silvestre Hernández Moreno, de la comandancia de Gijón, prestando sus servicios en comisión en el batallón de telégrafos, á la comandancia de Jaca, continuando en la misma comisión; y el de tercera clase D. Manuel Bermúdez López, de reemplazo en la primera región, á la comandancia de Jaca.

El capitán ayudante de la comandancia de carabineros de esta provincia, nuestro distinguido ami-

go D. Francisco Bernabeu, ha sido trasladado á la de Mallorca.

El Sr. Bernabeu, que en distintas ocasiones ha desempeñado cargos de confianza en las dependencias de la comandancia, goza de muchas simpatías en esta ciudad, por lo que su ausencia será muy sentida.

Para reemplazarle ha sido designado D. Bonifacio Pérez Vázquez, de la de Cáceres.

Han sido designados para continuar el servicio en el regimiento de Gerona, los soldados Francisco Piedrafita, de Senegüé, Joaquín Serrano, de Embún, y Juan Gastón, de Ansó, todos procedentes del ejército de Cuba.

No habiendo tenido presente la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el número que en el sorteo general correspondió á los mozos del actual reemplazo para su destino á los ejércitos de Ultramar, se ha dispuesto que los que obtuvieron los números más bajos cubran cupo en la isla de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, respectivamente.

Dícese que en vista de la frecuencia con que aparecen lobos por los montes inmediatos á Lorbés, causando daños de consideración en los ganados, el alcalde de aquel pueblo ha pedido autorización al gobernador civil de la provincia de Zaragoza para echar por los términos de su municipio carne envenenada con objeto de matarlos.

Por el próximo correo serán enviadas á Puerto Rico las plumas con que S. M. la Reina primero y después el Sr. Sagasta han firmado la nueva constitución para las Antillas, así como también la que el ministro de Ultramar utilizó para redactar aquella ley.

Van consignadas al notable escritor y periodista asturiano-portorriqueño D. Manuel Fernández Juncos, director de *El Buscapié*, quien desde los primeros momentos en que supo que iba á decretarse el nuevo régimen, se dirigió al expeditado á Cortes señor García Molinas solicitando aquellos objetos que reputaba como prenda de imperecedera memoria.

Su Majestad la Reina accedió desde luego á la petición, lo mismo que los Sres. Sagasta y Moret, quienes han enviado al Sr. García Molinas las plumas de referencia, acompañadas de autógrafos que abonan su autenticidad.

Plumas y autógrafos se conservarán en el Museo provincial de Puerto Rico.

Mucho agradecería al público de esta ciudad, que los dignos ambulantes de Correos hicieran en el trayecto de Huesca á esta ciudad, la separación de la correspondencia de Jaca de la del partido; así se conseguiría que el correo oficial y el particular llegara antes á manos de los interesados.

No dudamos que dichos señores en esta ocasión, haciendo caso de nuestra atrevida súplica, encontrarán un motivo grande de gratitud en esta ciudad, que hoy con ferrocarril recibe la correspondencia poco antes que cuando el servicio se hacía por coche.

Ha regresado de Madrid nuestro queridísimo coreligionario D. Manuel Gavín Estaún, después de encontrar bastante alivio en su dolencia y haber conseguido satisfactoria solución á los muchos asuntos que de este distrito se proponía activar. Sea bienvenido tan estimado amigo y que sea un hecho pronto la radical curación de la enfermedad que padece.

Se encuentra entre nosotros el joven abogado de Biescas electo oficial 2.º de Hacienda de Filipinas, nuestro querido amigo D. Antonio Escartín y Gavín.

Ha tomado posesión de la Administración principal del cuerpo de correos en esta provincia, nuestro particular amigo D. Juan Miguel González de Crucesellas. Agradecemos la distinción con que nos ha honrado, participándonoslo en atento B. L. M. esperando que su nuevo destino aumente las simpatías que ya en otros anteriores se había captado.

Se ha posesionado de la comandancia de artillería el comandante de dicha arma D. Manuel Herrera.

Parece seguro que reemplazará pronto al señor Martín Berganza en el gobierno civil de esta provincia, el Sr. D. Jerónimo Moral, diputado provincial por Jetafe-Madrid, de antiguo considerado

en el partido liberal y de muy relevantes aptitudes y méritos personales, siendo aquél destinado á ejercer un alto empleo en el ministerio de Hacienda.

Atendiendo á las tristes circunstancias porque atraviesa la patria, la fuerza de Artillería que guarnece esta plaza, se limita á celebrar la fiesta de Santa Bárbara, con una misa rezada dedicada á aquella su excelsa patrona, y otra en sufragio de las almas de sus compañeros difuntos.

Habiéndose dispuesto abrir la recluta voluntaria para Cuba y no siendo necesario por ahora el envío de refuerzos, ni aun de los soldados que actualmente se están instruyendo en los cuerpos de infantería, se ha dispuesto que queden prohibidas las permutas entre éstos y los que les tocaba servir en España, siendo muy probable que gran parte del actual cupo de Ultramar, sirva en los cuerpos de ejército de la Península.

Por Real orden de 18 de Noviembre último, ha sido revocado el acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de Huesca, que declaraba soldado á nuestro convecino el joven pintor D. Fermín Sanchez Vizcarra.

En el sorteo de comisarios de Guerra con destino para Cuba, la suerte ha respetado al que lo es de esta plaza D. Mariano Aranguren.

Reciba nuestra felicitación, siendo coparticipes de su alegría, ya que en el caso contrario su cambio de destino nos hubiera privado de su agradable compañía.

Como representante de la delegación de la "Cruz Roja" de Zaragoza, ha sido designado por el gobernador civil de aquella provincia, para formar parte de la comisión auxiliar del congreso de Higiene y Demografía, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado médico D. Serapio Pérez.

Las densas y blanquecinas nieblas que algunos días coronan los montes cercanos, extendiéndose luego hasta cubrir por completo el horizonte, y la baja temperatura que, aun luciendo el sol se nota, nos advierte que el suave otoño ha desaparecido, para dejar su puesto al rigoroso invierno. Los campos, merced á la benignidad de la estación pasada, presentan un aspecto hermoso, pues los sembrados han adquirido la suficiente fuerza y vigor para resistir los hielos que puedan venir, haciendo concebir á los labradores halagüeñas esperanzas de una buena cosecha, para la próxima recolección.

Se ha repetido en algunas aulas de Madrid el espectáculo de otros años, pidiendo varios estudiantes que se anticipen las vacaciones de Navidad. Tanto el Sr. Ministro de Fomento como los catedráticos, se hallan dispuestos á usar medidas de rigor para cortar de raíz esa corruptela lamentable, que nada favorece á los estudiantes.

Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel del cuerpo D. Antonio Rivera.

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Zaragoza, Sr. Paacios, ha dado su conformidad á los trabajos realizados en el primer trozo de la carretera de Zuera á Murillo de Gállego.

VARIEDADES.

CUENTOS TOCHÉS

Llega un baturro al café; ve un tapete en una mesa, lo contempla con sorpresa, y le dice al mozo.—¡Eh! Quitá de aquí ese pañal, mía, que, mu fácilmente, una persona decente lo puede tomar á mal.

—Pero, ¡por vida de Dios! no comas eso, Perico, que es vigilia.—No verdá; que es un cacho de churizo.

—Este melón ¿cuánto vale? —Nueve perricas.—¡Rediós! Si diera lo que usté pide, ¡el melón sería yo!..

—¿Por quién vas de luto, chiquio? —Por mi mujer... —¿Qué, sa uerto? —¡Quia! Que se empena en que lleve

este tragicomico negro.

—Esto se pone mu serio; pero mu serio, Pascual. Ya ha caido el ministerio... —¿Y dicen si se ha hecho mal?

—Allá vá uno de tropa. —¿Pus en qué lo conoces? —En la ropa.

Bocina.

A UNA HERMOSA

¡Qué bellos son tus ojos brilladores, y tu boca, y tu pelo, vida mía! Dios puso en ti la gracia y la alegría, el placer, la dulzura y los colores.

Aliento dió á tu pecho en los amores; imprimió á tus palabras melodia; eres, en fin, la luz y la poesia y destierras del alma los dolores.

Te hizo tierna y gentil, y tu belleza compite por la gracia y el encanto, siendo rival de la fragante rosa

Mas ponte la mantilla en la cabeza... vé, oye misa... ¡Por tu hechizo tanto entonces más te llamarán hermosa!

Manillares

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

Nacimientos.

Día 2. Angela Dieguez Palacio, de Sebastián y Maria. 3. Nicolás Tejero Escolano, de Angel y Pilar. 4. Modesto Grasa Ibor, de Lorenzo y Paulina. 5. Antonio Sánchez Calvo, de Pascual y Tomasa. 10. Andrés Arbués Plasencia, de Ramón y Petra. 11. Emilia Diez Monge, de Mariano y Antonina. 13. Estanislao Perez Borau, de Maximino y Maria. 21. Raimundo Aso Monreal, de Antonio y Josefa. 27. Josefa Ferraz Cairin, de Baltasar y Josefa.

Defunciones.

Día 2. Concepción Jalle Lacasta, 52 años. 3. Pascual Ailagás Capilla, 43. 4. Petra Lacosta Petriz, 25. Carmen Viscasillas Salvó, 4 meses. Joaquin Pueyo Pardiña, 20 años. 7. Juan Navasa Lacasa, 73. 13. Escolástico Prado Gonzalez, 4. Encarnación Catalmete Barrio, 18. meses. 19. Simón Vitale Balaguer, 20 años. Luis Isu Gil, 77. 22. Tadeo Ibor Galindo, 87. 24. Joaquin José Gracia, 19. 26. Alberta Dolores Gadea Latrre, 2. 30. Trinidad Rasal Ortiz, 15 días. Mariano Riva Mora, 20 años.

Matrimonios.

Día 4. Antonio Orraj Casbas y Custodia Juan Betrán. 5. Manuel Puente Ara e Isabel Bernués Jarne. 30. Rafael Marin Giranza y Florentina Betés Aso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

Día 5. DOMINGO.—11 de Adviento.—Ntra. Sra. de Didí-mia. Stos. Fulgencio, Giraldo, Modesto y Sabas, y santas Cristina y Potamia.

En la misa conventual de la Catedral habrá sermón. Función por la terminación de las guerras, con exposición de S. D. M. y sermón á las cinco y media de la tarde, en la Catedral.

6. LUNES.—Ntra. Sra. del Llanto. Stos. Bonifacio, Emilian, Nicolás de Bari, Apolinar y Congelo, y Stas. Dativa, Dionisia y Leoncia.

7. MARTES.—Ntra. Sra. de la Cabeza. Stos. Ambrosio, Agatón, Polcarpo y Urbano, y Sta. Victoria.

Da principio en la iglesia de las Escuelas Pias la novena de la Purísima.

8. MIÉRCOLES.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

En la Catedral fiesta solemne con sermón.

9. JUEVES.—Ntra. del Portal. Stos. Restituto, Próculo, Siro y Cipriano, y Stas. Leocadia y Valeria.

10. VIERNES.—Ntra. Sra. de Loreto. Stos. Melquiades, Diosdado y Sindulfo, y Sta. Eulalia de Mérida.

11. SÁBADO.—Ntra. Sra. del Puerto. Stos. Dámaso I, papa, Sabino, Daniel el Estilita, Taso y Barsabas, y Santa Julia.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casjús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan Garcia.

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento es donde siempre se vende barato todas las clases de tejidos y ultramarinos.

Y hoy se han recibido diferentes clases de bacalaos Noruega, Islandia Escocia superior; también garantizo la cochura de los garbanzos de Castilla, que los vendo á precios muy bajos, como los arroces valencianos, pimiento murciano, especial para embutidos, y toda clase de especias, y á la vez el chocolate elaborado á brazo de cuatro á ocho reales libra, con el regalo por cada libra que el parroquiano de este comercio ya conoce.

VISITAD, PUES, ESTE COMERCIO

CALLE MAYOR, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

EL SOL

VENTAS AL CONTADO **L. COSTA** VENTAS AL CONTADO
JACA

REGALOS DE GRAN FANTASÍA Y A LA VEZ ÚTILES A TODO EL QUE COMPRE los acreditados CHOCOLATES elaborados á brazo de esta casa.

L. COSTA
JACA
ECHEGARAY, 7.

NUEVO TALLER DE MÁRMOLES DE

Juan Antonio Pérez

Calle Mayor, 43.

Desde el día 1.º del próximo Diciembre quedó abierto al público este NUEVO TALLER, en el que se harán toda clase de trabajos concernientes al arte, con todo esmero y equidad.



Todas las misas que se celebren mañana domingo en el altar de Santa Orosia (Parroquia), serán aplicadas por el alma y obligaciones de

D. MIGUEL IPAS Y LACLAUSTRA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO ÚLTIMO.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus relacionados la asistencia y oraciones.

ACABA DE RECIBIRSE EN

La Jacetana

JUAN LACASA
MAYOR, 17.

GRAN VARIEDAD EN

Paraguas

fin de siglo y ordinarios para campo

CRUCES

PARA CEMENTERIOS

GUANTES

cabritilla y de punto para señora, caballero y niño, en todos colores, tamaño y precio.

LAMPARILLAS, CERILLA, BUJIAS
CIRIOS, ETC.

CAMAS

GERGONES Y CUNAS